

Jn 8,1-11

Vete, y no peques más

A medida que Jesús desarrollaba en la tierra la misión encomendada por su Padre, el pueblo sencillo comenzaba a darle crédito. En cierta ocasión en que Jesús enseñaba en el templo, "muchos entre la gente creyeron en él, y decían: 'Cuando venga el Cristo, ¿hará más señales que las que ha hecho éste?'" (Jn 7,31). Los fariseos, en cambio, cuando se enteraron de que la gente hacía esos comentarios acerca de él, "enviaron guardias para detenerlo". Los guardias partieron con el propósito de traerlo detenido; pero debieron volver sin él y, a la pregunta de los sumos sacerdotes y fariseos sobre los motivos de su fracaso, no pudieron dar más explicación que ésta: "Jamás un hombre ha hablado como habla ese hombre" (Jn 7,46).

En el Evangelio de hoy será el turno de los fariseos de comprobar "cómo habla este hombre" y de alejarse de él derrotados. El hecho ocurrió al día siguiente en el mismo lugar: "De madrugada se presentó Jesús otra vez en el templo, y todo el pueblo acudía a él. Entonces, se sentó y se puso a enseñarles". Lo que ocurre en ese momento y el modo como Jesús maneja la situación será una enseñanza que los presentes no podrán olvidar nunca más. Ojalá se grabe también profundamente en nuestro corazón.

"Los escribas y fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio, la ponen en medio y le dicen: 'Maestro, este mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos mandó en la ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?'". El título de "Maestro" que dan a Jesús pone en evidencia su hipocresía. Poco antes, los fariseos reprochan a los guardias no haber detenido a Jesús, diciéndoles: "¿Vosotros también os habéis dejado embaucar? ¿Acaso ha creído en él algún magistrado o algún fariseo? Pero este gente que no conoce la Ley son unos malditos" (Jn 7,47-48). ¡Ellos no están dispuestos a dejarse embaucar! Ellos no consultan a Jesús porque aprecien su opinión, como se hace con un maestro, sino para tenderle una trampa: "para tentarlo, para tener de qué acusarlo". De esta manera están incurriendo ellos en el "flagrante" pecado de hipocresía.

Por otro lado, no tienen ningún interés en el bien de la mujer: de ninguna manera buscan su conversión, y no vacilan en exponerla al oprobio público y atropellar su dignidad con tal de alcanzar su objetivo. En realidad, ella no es más que un pretexto para desprestigiar a Jesús ante el pueblo y obtener su ruina. De esta manera están incurriendo ellos en el "flagrante" pecado de instrumentalizar una persona para sus fines.

Por último, ellos crean esta escena "escandalosa" y la

exhiben ante todo el pueblo no porque les interese mucho resguardar la virtud de la castidad. Y tampoco arguyen la Ley de Moisés porque les interese mucho su cumplimiento. Lo hacen con el fin de poner una trampa a Jesús. De esta manera están incurriendo ellos en el "flagrante" pecado de impiedad.

¿En qué consiste la trampa? Que la mujer había cometido adulterio, no se discute. Que la Ley de Moisés ordenaba apedrear a la adúltera, era cosa sabida; en efecto, la Ley dice: "Si un hombre comete adulterio con la mujer de su prójimo, será muerto tanto el adúltero como la adúltera" (Lev 20,10). Jesús no podía decretar la muerte de la mujer, pues en él actúa la misericordia del Padre "que no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva" (Ez 18,23). Pero tampoco podía decir: "Dejadla ir", porque entonces lo habrían acusado de estar contra la Ley de Moisés. No olvidemos que la acusación contra Esteban, el primer mártir, fue esta: "Nosotros hemos oído a éste pronunciar palabras blasfemas contra Moisés y contra Dios..." (Hech 6,11).

Ante esta disyuntiva, "Jesús, inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra". Todos los comentaristas se han preguntado qué escribía. El evangelista no lo dice porque lo da por sabido. Escribía lo que iba a servir como documento para fundamentar la respuesta que daría. Y así la respuesta tardaba: "Como los fariseos insistían en preguntarle, Jesús se incorporó y les dijo: 'Aquel de vosotros que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra'". El había declarado: "No he venido a abolir la Ley, sino a darle cumplimiento" (Mt 5,17). Por eso, decreta: "¡Que se cumpla la Ley también en este caso! ¡Que la adúltera sea apedreada! ¡Que comience a arrojarle piedras el que esté libre de pecado, es decir, el que nunca ha merecido él mismo ser apedreado por faltar a la Ley!". Y dicho esto "inclinándose de nuevo, escribía en la tierra". Aparte de los tres "flagrantes" pecados en que estaban incurriendo los acusadores y por los cuales merecían ser apedreados ellos, Jesús escribía aquellos pecados ocultos de sus vidas, ciertamente bastante más graves que los de la mujer, por razón de su más elevada posición religiosa.

Los fariseos, que habían llegado con la intención de arruinar a Jesús, "al oír estas palabras (la respuesta de Jesús), se fueron retirando uno tras otro, comenzando por los más viejos". Esta circunstancia de la edad, nos recuerda las palabras que el joven Daniel dirige a uno de los ancianos acusadores de la casta Susana: "Envejecido en la iniquidad, ahora han llegado al colmo los delitos de tu vida" (Dan 13,52). Si así los conocía Daniel, ¡cuánto más los conoce Jesús, que sabe lo que hay en el hombre!

El desenlace del caso es hermoso: "Quedó solo Jesús con la mujer, que seguía en medio". Ahora veremos lo que

puede hacer la palabra salvadora de Jesús: "Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más". Nadie que haya vivido esta experiencia de la bondad de Jesús puede volver a pecar. Esa mujer salió de la presencia de Jesús convertida y rehabilitada en su dignidad, segura de haber sido amada como nunca; nadie se había interesado por ella de ese modo. Jesús podía ofrecerle el perdón porque él iba a morir en la cruz por el perdón de los pecados. Si pudieramos entrevistar a esa mujer, ella nos diría con absoluta certeza: "El Hijo de Dios me amó y se entregó a la muerte por mí" (cf. Gal 2,20). Ojalá que todos sintamos en esta Cuaresma el amor de Cristo que se manifiesta en el perdón de nuestros pecados.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo Auxiliar de Concepción